

Expediente: 29/2026

AP-98-26 a AP-99-26
AP-98-26
AGF

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Pinus halepensis* con ID nº 3022 situado en el Parque de Amate. Distrito Cerro Amate (AP-98-2026)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Pinus halepensis* con ID nº 3022 situado en el Parque de Amate. Distrito Cerro Amate (AP-98-2026).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Criterios de riesgo. Se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de *Pinus halepensis* con ID 3022, situado en el Parque de Amate, distrito Cerro Amate. El ejemplar presenta una inclinación activa de aproximadamente 38° respecto a la vertical, acompañada de levantamiento del plato radicular en la zona de tensión, lo que indica una pérdida de estabilidad progresiva. La ausencia de madera de reacción en el cuello indica una deficiente respuesta biomecánica frente a las cargas. Estas circunstancias sugieren la probabilidad de un sistema radicular espiralizado y, por lo tanto, un probable un fallo a nivel radicular. Por ello, se recomienda el apeo del ejemplar.

ESTADO GENERAL: El ejemplar presenta una inclinación activa de aproximadamente 38° respecto a la vertical, apreciándose un levantamiento del plato radicular en la zona de tensión, indicativo de pérdida de anclaje del sistema radicular. Se constata un aumento progresivo de la inclinación, lo que evidencia un proceso dinámico de inestabilidad. En la zona del cuello del árbol se observa ausencia de madera estructural y de reacción, lo que pone de manifiesto una deficiente respuesta biomecánica frente a las cargas estáticas y dinámicas. Esta falta de adaptación estructural resulta anómala y sugiere una alteración en el desarrollo del sistema radicular. Estas anomalías son características de un sistema radicular espiralizado, circunstancia que compromete gravemente la estabilidad del ejemplar y aumenta significativamente la probabilidad de fallo estructural a nivel radicular. Atendiendo a la inclinación activa, al levantamiento del plato radicular y a la ausencia de mecanismos de compensación biomecánica, se considera que el ejemplar presenta un riesgo probable de vuelco. Dadas las condiciones descritas, se considera no viable la conservación del ejemplar, recomendándose su apeo por motivos de seguridad, así como su sustitución por otro ejemplar con mayor adaptación a las características de la zona.

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	KvmlgHprdQ8Q18Vplao/NQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	29/01/2026 13:32:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KvmlgHprdQ8Q18Vplao/NQ==		



OBSERVACIONES: Las características descritas son comunes a una parte significativa de los ejemplares de Pinus presentes en el Parque de Amate, especialmente en aquellos de mayor edad. El sistema de producción en vivero, habituales en etapas anteriores, en determinados casos pueden haber provocado deformaciones en el sistema radicular condicionado su desarrollo y favoreciendo configuraciones menos eficientes desde el punto de vista estructural, como es el caso de la espiralización de raíces. A esta circunstancia se suma el encharcamiento de los suelos del parque en época de lluvias, que puede limitar el adecuado desarrollo radicular y el anclaje del arbolado. La combinación de ambos factores incrementa la susceptibilidad de los ejemplares a procesos de vuelco del plato radicular y a fallos estructurales en la zona del cuello, registrándose diversas incidencias asociadas a este tipo de fallos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
 41013 Sevilla
 Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	Kvm1gHprdQ8Q18Vplao/NQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	29/01/2026 13:32:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kvm1gHprdQ8Q18Vplao/NQ==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-98-2026). PARTE 1.
MOTIVO: CRITERIOS DE RIESGO

ID: 3022
Código: AP-98-26
Ubicación: Parque de Amate. Distrito Cerro Amate
Árbol: *Pinus halepensis*
MOTIVO DE APEO: Criterios de riesgo

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Pinus halepensis* con ID 3022, situado en el Parque de Amate, distrito Cerro Amate.

El ejemplar presenta una inclinación activa de aproximadamente 38° respecto a la vertical, acompañada de levantamiento del plato radicular en la zona de tensión, lo que indica una pérdida de estabilidad progresiva. La ausencia de madera de reacción en el cuello indica una deficiente respuesta biomecánica frente a las cargas. Estas circunstancias sugieren la probabilidad de un sistema radicular espiralizado y, por lo tanto, un probable un fallo a nivel radicular. Por ello, se recomienda el apeo del ejemplar.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 19 de enero de 2026

Jefe de Sección de Medios Propios
Ayuntamiento de Sevilla

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-98-2026). PARTE 2.
MOTIVO: CRITERIOS DE RIESGO

1. **FECHA:** 19 de enero de 2026

2. **SITUACIÓN:** Parque de Amate

3. **DISTRITO:** Cerro Amate

4. **ESPECIE:** *Pinus halepensis* ID: 3022

5. **P.C. (c.m):** 170

6. **ALTURA (m):** 14

7. **ALCORQUE (m):** Pradera de césped

8. **LATITUD DE ACERADO:** Ejemplar ubicado en una pradera de césped junto a otros ejemplares de la misma especie, cerca de la valla perimetral del parque adyacente a la Avda. Juan XXIII.

9. LESIONES GRAVES:

- El árbol presenta una inclinación activa de aproximadamente 38° hacia el sureste, con clara evidencia de un aumento de la inclinación activa desde la última inspección.
- No se aprecia un desarrollo suficiente de madera de reacción en la zona del cuello, lo que evidencia una posible espiralización del sistema radicular.
- Se observa aumento de levantamiento del plato radicular en la zona de tensión.

10. ESTADO GENERAL:

El ejemplar presenta una inclinación activa de aproximadamente 38° respecto a la vertical, apreciándose un levantamiento del plato radicular en la zona de tensión, indicativo de pérdida de anclaje del sistema radicular. Se constata un aumento progresivo de la inclinación, lo que evidencia un proceso dinámico de inestabilidad.

En la zona del cuello del árbol se observa ausencia de madera estructural y de reacción, lo que pone de manifiesto una deficiente respuesta biomecánica frente a las cargas estáticas y dinámicas. Esta falta de adaptación estructural resulta anómala y sugiere una alteración en el desarrollo del sistema radicular.

Estas anomalías son características de un sistema radicular espiralizado, circunstancia que compromete gravemente la estabilidad del ejemplar y aumenta significativamente la probabilidad de fallo estructural a nivel radicular.

Atendiendo a la inclinación activa, al levantamiento del plato radicular y a la ausencia de mecanismos de compensación biomecánica, se considera que el ejemplar presenta un riesgo probable de vuelco.

Dadas las condiciones descritas, se considera no viable la conservación del ejemplar, recomendándose su apeo por motivos de seguridad, así como su sustitución por otro ejemplar con mayor adaptación a las características de la zona.

11. OBSERVACIONES:

Las características descritas son comunes a una parte significativa de los ejemplares de Pinus presentes en el Parque de Amate, especialmente en aquellos de mayor edad. El sistema de producción en vivero, habituales en etapas anteriores, en determinados casos pueden haber provocado deformaciones en el sistema radicular condicionado su desarrollo y favoreciendo configuraciones menos eficientes desde el punto de vista estructural, como es el caso de la espiralización de raíces.

A esta circunstancia se suma el encharcamiento de los suelos del parque en época de lluvias, que puede limitar el adecuado desarrollo radicular y el anclaje del arbolado. La combinación de ambos factores incrementa la susceptibilidad de los ejemplares a procesos de vuelco del plato radicular y a fallos estructurales en la zona del cuello, registrándose diversas incidencias asociadas a este tipo de fallos.

12. FOTOGRAFÍA:





13. PLANO SITUACIÓN LOCALIZACIÓN DEL EJEMPLAR:



Localización del árbol